

ACTA DE INICIO CONTRATO No 360-DIGSA/DMCAL-2025 CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA ESPECIALIZADA QUE INCLUYE SERVICIOS PROFESIONALES DE MÉDICOS, PARAMÉDICOS Y EQUIPOS PARA SOPORTE VITAL PARA PACIENTES QUE REQUIEREN VENTILACIÓN MECÁNICA CON DIAGNÓSTICOS DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Y CRÍTICAS A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE PASTO Y GMCAB IPIALES.



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MÉDICO DE CALI**

ACTA DE INICIO 360/REG. AL FOLIO 0011 N° FECHA: 30-07-2025

CONTRATO No. 360-DIGSA/DMCAL-2025	
Numero:	360-DIGSA/DMCAL-2025
CONTRATISTA:	CONTRATISTA: COMPLEMEDICA SAS CON NIT 901079938-1 Cuyo representante legal es el señor VILMA MAGDALY GUERRERO BENAVIDES C.C. No. 27.088.884 de Pasto DIRECCION: CALLE 14A NO. 41-33 BRR. SAN JUAN DE DIOS Pasto TELEFONO: 3123615095 – 3123614586 CORREO ELECTRÓNICO No: complemedica@hotmail.com
OBJETO :	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA ESPECIALIZADA QUE INCLUYE SERVICIOS PROFESIONALES DE MÉDICOS, PARAMÉDICOS Y EQUIPOS PARA SOPORTE VITAL PARA PACIENTES QUE REQUIEREN VENTILACIÓN MECÁNICA CON DIAGNÓSTICOS DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Y CRÍTICAS A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE PASTO Y GMCAB IPIALES.
VALOR:	Que el presupuesto asignado para el presente proceso corresponde a la suma de SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 700.000.000), de acuerdo con el CDP N° 38125 de fecha 31 de enero de 2025, catalogo presupuestal A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, RECURSO 16 SSF, (\$334.000.000) y RECURSO 10 CSF (\$366.000.000) expedido por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico de Cali.
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución será hasta el 15 de diciembre de 2025 , y/o hasta agotar el presupuesto asignado, y se contara a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución señalados en el inciso segundo del artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, esto es a partir de la aprobación de la Garantía Única y la expedición del registro presupuestal correspondiente Se debe tener en cuenta la Jurisprudencia del Consejo de Estado, que en repetidas ocasiones ha señalado que la ejecución contractual, comienza una vez se han constituido y aprobado las pólizas de garantía y se cuenta con los soportes presupuestales que respalden la ejecución (Sentencia 26409 de 2015). NOTA 1: La suscripción del contrato formaliza su celebración y lo perfecciona, pero no determina el punto de partida para la ejecución del mismo. NOTA 2: Se deja constancia que el plazo de ejecución no podrá superar la vigencia 2025.
FECHA DE INICIO (día/mes/año)	30/07/2025
SUPERVISOR:	SMSM NESTOR TORO WHITE MEDICO DISPENSARIO MEDICO BAS23 y/o quien haga sus veces.

A los treinta (30) días del mes de julio de 2025, se reunieron en la ciudad de Santiago de Cali, los suscritos, mayores de edad, a saber: **MY. HEYDY MARITZA GUZMÁN DAZA**, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificado con la C.C. N.º 60.265.194 Expedida en Pamplona Norte de Santander, nombrada como Ordenadora del Gasto y Subdirectora Administrativa y Financiera del Dispensario Médico de Cali, mediante Circular de comunicaciones del COMANDO DEPERSONAL CIRC-2024315030298093 de fecha 20 de noviembre 2024, en uso de las facultades legales conferidas mediante Resolución de Delegación Ministerial N° 4223 del 23 de junio del 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 4 No 88-89 Horizonte
Cali - Valle del Cauca
contrataciondmcal2024@gmail.com

PÚBLICA

ACTA DE INICIO CONTRATO No. 360-DIGSA/DMCAL-2025 CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA ESPECIALIZADA QUE INCLUYE SERVICIOS PROFESIONALES DE MÉDICOS, PARAMÉDICOS Y EQUIPOS PARA SOPORTE VITAL PARA PACIENTES QUE REQUIEREN VENTILACIÓN MECÁNICA CON DIAGNÓSTICOS DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Y CRÍTICAS A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE PASTO Y GMCAB IPIALES.

competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones expedidas por el Ministerio de Defensa Nacional y quien en consecuencia representa por la delegación conferida al MINISTERIO DE DEFENSA – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO – DISPENSARIO MEDICO CALI, por una parte el Señor **SMSM NESTOR TORO WHITE** en su calidad de Supervisor, y por otra parte la Señora **VILMA MAGDALY GUERRERO BENAVIDES C.C. No. 27.088.884 de Pasto**, representante legal de **COMPLEMEDICA SAS CON NIT 901079938-1** con el fin de dar inicio a la ejecución del Aceptación de oferta.

CONSIDERANDO

Que fue expedido el Certificado de Registro Presupuestal N° 61025 de fecha 30 de julio de 2025 expedidos por el jefe de Presupuesto del DMCAL.

Que la CONTRATISTA, ha presentado los siguientes documentos, los cuales reposan en la carpeta maestra del proceso y que se requieren para dar inicio del contrato, así:

Póliza de cumplimiento, calidad y prestaciones sociales N°4321138 de fecha 25 de julio de 2025 y Póliza de Responsabilidad Civil No.013001026863 de fecha 28 de julio de 2025, expedidas SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A las cuales fueron debidamente aprobadas el día 29 de julio de 2025.

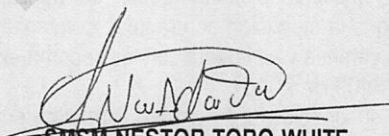
EL CONTRATANTE

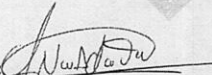

MY. HEYDY MARITZA GUZMAN DAZA
Ordenadora del Gasto Dispensario Médico de Cali

EL CONTRATISTA


VILMA MAGDALY GUERRERO BENAVIDES C.C. No. 27.088.884 de Pasto
Representante legal de **COMPLEMEDICA SAS CON NIT 901079938-1**

SUPERVISOR


SMSM NESTOR TORO WHITE
MEDICO DEL DISPENSARIO MEDICO DE PASTO y/o quien haga sus veces


Elaboro:
SMSM NESTOR TORO WHITE
SUPERVISOR


Revisó:
ABC WILTER PEÑA CASTRILLON
ASESOR JURIDICO DMCAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 4 No 88-89 Horizonte
Cali - Valle del Cauca
contrataciondmcal2024@gmail.com

PÚBLICA